

Concurso 9/95. Contadores de 50 milímetros de diámetro.

Presupuesto: 12.433.800 pesetas.
Fianza provisional: 348.676 pesetas.

Concurso 10/95. Contadores de 50 a 300 milímetros de diámetro, preparados para la telelectura.

Presupuesto: 5.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 100.000 pesetas.

Concurso 11/95. Contadores de 65 milímetros de diámetro.

Presupuesto: 8.032.150 pesetas.
Fianza provisional: 160.643 pesetas.

Concurso 12/95. Contadores de 80 milímetros de diámetro.

Presupuesto: 4.727.070 pesetas.
Fianza provisional: 94.541 pesetas.

Concurso 13/95. Contadores de 200 milímetros de diámetro.

Presupuesto: 2.374.400 pesetas.
Fianza provisional: 47.488 pesetas.

Concurso 14/95. Contadores de 250 milímetros de diámetro.

Presupuesto: 1.749.000 pesetas.
Fianza provisional: 34.980 pesetas.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 20 de enero de 1995, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125. Se presentarán dos sobres: A (Referencias técnicas) y B (Propuesta económica).

Apertura de pliegos: A las nueve treinta horas del día 30 de enero de 1995, ante la Mesa de Contratación.

Los pliegos de bases de los concursos pueden ser examinados en la Secretaría de la División de Acometidas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido el día (en nombre propio o en representación de la empresa, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso, con admisión previa, para el suministro de contadores de agua a utilizar por el Canal de Isabel II durante el año 1995, se compromete al suministro de los mismos en los precios netos reseñados a continuación:

Diámetro	Tipo	Precio unitario

El concursante se compromete, asimismo, al cumplimiento de lo dispuesto en materia de Seguridad Social y obligaciones tributarias.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de enero de 1995.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—2.095.

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se convoca concurso para la adquisición de tubería de fundición dúctil.

Se convoca concurso para el suministro de tubería de fundición dúctil durante el año 1995.

Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día 26 de enero de 1995, en el Departamento de Contratación y Patrimonio de la Dirección Financiera del Canal de Isabel II, calle Santa Engracia, número 125. Se presentarán dos sobres: A (referencias técnicas) y B (propuesta económica).

Apertura de pliegos: A las nueve treinta horas del día 30 de enero de 1995, ante la Mesa de Contratación.

El pliego de bases del concurso puede examinarse en la División de Compras.

Modelo de proposición

Don, en nombre y representación de la empresa, teniendo conocimiento del concurso convocado por el Canal de Isabel II para la contratación del suministro de, se compromete a tomarlo a su cargo, sujetándose a las condiciones previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y a las condiciones generales de contratación del Canal de Isabel II con arreglo a los precios unitarios de oferta que se acompañan.

El presupuesto total estimado asciende a (en letra y número) pesetas, sin incluir IVA, será repercutido en la factura.

El concursante se compromete asimismo al cumplimiento de lo dispuesto en materia de Seguridad Social y obligaciones tributarias.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ø (mm)	M.L. tubería — Metros	Precio (Ptas/M.L.)	Importe — Pesetas
80	600		
100	10.400		
150	20.600		
200	6.300		
300	2.800		
400	1.900		
500	300		
600	100		
Importe total (sin IVA)			

La empresa se compromete a abonar un «rappel» del por 100 sobre la facturación neta anual de tubería realizada al Canal de Isabel II.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 3 de enero de 1995.—El Presidente del Consejo, Agapito Ramos Cuenca.—2.096.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón por la que se anuncia la contratación, por concurso, del Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Dependencias de la misma.

Objeto: Contratación, por concurso, del Servicio de Seguridad y Vigilancia de las Dependencias de la Diputación Provincial de Castellón.

Clasificación de contratista: Grupo III, subgrupo 2, categoría b).

Duración del contrato: Desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1995.

Tipo de licitación: Máximo de 1.400 pesetas/hora (IVA incluido).

Fianza provisional: 951.804 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán de 9 a 13 horas en la Sección de Hacienda. Contratación de la Diputación dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de contratación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, enterado del expediente y pliego de condiciones aprobado por la Diputación Provincial de Castellón, para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia de sus Dependencias, acepta todo ello en su integridad, comprometiéndose a su realización por el precio de pesetas/hora (letra y cifras) IVA incluido.

Apertura de pliegos: En el Salón de Plenos de la Diputación, a las nueve y treinta horas del día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas, el sobre de la documentación, y a las doce horas del siguiente día hábil, el de la oferta económica.

Fianza definitiva: 1.903.608 pesetas.

Gastos: Los anuncios en diarios oficiales y otros de difusión de la licitación serán de cuenta del adjudicatario.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los licitadores en la Sección de Hacienda. Contratación de la Diputación de Castellón.

Castellón de la Plana, 2 de enero de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—El Secretario general, Manuel Marín Herrera.—1.081

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia licitación concurso para adjudicar, en régimen de concesión administrativa, la ocupación privativa de la parcela señalada.

Objeto: Ocupación, en régimen de concesión administrativa, de la parcela número 1 de la Unidad de ejecución 2H2, que tiene una superficie de 12.545 metros cuadrados.

Plazo de concesión: Setenta y cinco años.

Canon: El señalado en la base quinta de los pliegos de condiciones.

Proposiciones: Los interesados presentarán sus proposiciones en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo, plaza del Arenal, 17, edificio «Los Arcos», cualquier día hábil, desde las nueve a las trece horas, en el plazo de treinta días a contar desde la última publicación del anuncio en los «Boletines Oficiales» correspondientes.

Garantías: Provisional, en metálico, por importe de 750.000 pesetas. Definitiva, que podrá prestarse en metálico o aval bancario, por importe de 1.400.000 pesetas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en las dependencias de la Gerencia Municipal de Urbanismo el día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Jerez de la Frontera, 5 de enero de 1995.—El Gerente, Andrés Luque Ramos.—2.060.